

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

Convocan a los diputados para el 23 de julio

Celebrarán el Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Publicado: Lunes 02 julio 2012 | 09:57:34 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en la Constitución de la República en su Artículo 81, inciso b),

Convoco

Para el día 23 de julio del año en curso, a las 9:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones, a los efectos de celebrar el Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Circúlese a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como entre los órganos y organismos estatales, según proceda, y publíquese en la Gaceta Oficial de la República, para general conocimiento.

Dada, en la ciudad de La Habana, el 3 de julio del dos mil doce. «Año 54 de la Revolución».

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-07-02/convocan-a-los-diputados-para-el-23-de-julio>